



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 17 de octubre de 2014
CUDAP:EXP-UNC: 0060142/2013

VISTO

Que por Resolución Decanal N° 452/14, se otorga equivalencias a la Srta. María Paulina MARIN ALCARAZ D.N.I.: 37.851.400; y

CONSIDERANDO

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeado en la misma y corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 452/14, en la cual se otorga equivalencias a la Srta. María Paulina MARIN ALCARAZ D.N.I.: 37.851.400, en el Artículo 1: **donde dice:** "...

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE ORIGEN	ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS U.N.C. Plan de Estudios 2004
Física I	Física I
Física II	

debe decir: "...

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE ORIGEN	ASIGNATURAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS U.N.C. Plan de Estudios 2004
Física I	Física II
Física II	

....Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 5°: Notifíquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y por su intermedio al causante. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos.

Ing. Agr. Fco. JORGE O. BUETTO
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 968
E.D./

